

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32175** *COMERCIAL SLOVIC, SOCIEDAD LIMITADA*

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 415/2009, ejecución número 102/2009, a instancia de D.^a Rosa María Rodríguez Triguero, seguido por despido, se ha dictado en fecha 30/09/2011, resolución declarando a la parte ejecutada "Comercial Slovic, Sociedad Limitada " con CIF número B84911882 en situación de insolvencia total por importe de 59.138 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de septiembre de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110072558-1